

EL ORDEN PARA EL ENTIERRO

El Orden para el Entierro se podrá usar al colocar el ataúd o la urna con las cenizas en la tumba bajo tierra, o cuando al difunto se le entierra habiéndose ya realizado los funerales oficiales en otra ciudad o pueblo.

Este orden lo oficiará un pastor o una pastora, algún empleado de la congregación o algún otro miembro de la congregación. Durante la ceremonia se podrá encender una vela.

Es de notar que, en algunas partes de la ceremonia, donde se usa la segunda persona plural, el ministro deberá escoger la forma castellana más apropiada para los presentes al entierro. De aquí que haya una opción para gente de España y otra para gente de América Latina.

Así mismo, se deberá escoger la palabra correcta, en su género debido, según se trate del entierro de un varón o de una hembra (*la forma femenina estará entre paréntesis*).

Las citas bíblicas son de la versión de Casiodoro de Reina, revisada por Cipriano de Valera, de 1960.

Explicación de los símbolos y letras:

- P** El pastor, el celebrante
- L** El lector o el cantor
- C** La congregación o asamblea
- *** (Al comienzo de alguna parte) La congregación se pondrá de pie
- +** El celebrante bendecirá, trazando la señal de la cruz
- []** El texto dentro de estos signos, se podrá omitir

1. HIMNO

Se podrá usar, por ejemplo, alguno de los siguientes himnos: 243, 244, 555 ó 631.

2. LA INTRODUCCIÓN

LA INVOCACIÓN

La invocación se podrá recitar o cantar.

P/L En el nombre de Padre, (+) y del Hijo, y del Espíritu Santo.

C Amén.

EL SALUDO

P/L *(Para gente de España)* El Señor sea con vosotros.
(Para gente de América Latina) El Señor sea con ustedes.

C Y con tu espíritu.

LAS PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

El ministro mismo redactará las palabras de introducción o usará una de las siguientes opciones.

P/L ¡Queridos amigos! Ante la tumba sentimos lo pasajero y efímero de nosotros mismos, mas también llega hasta aquí la promesa de la vida y de la resurrección. Cristo dice: "(Yo) vivo, y estuve muerto; mas he aquí que vivo por los siglos de los siglos, amén. Y tengo las llaves de la muerte y del Hades" (Ap. 1:18).

o:

P/L ¡Queridos amigos! Ante la tumba sentimos lo pasajero y efímero de nosotros mismos, mas también llega hasta aquí aquella palabra, de que Dios lo gobierna todo, tanto la vida como la muerte. En la Biblia se dice: "Yo sé que mi Redentor vive, y al fin se levantará sobre el polvo." (Job 19:25)

3. EL SALMO

Se podrán usar también textos de acuerdo al tiempo del año litúrgico u otros salmos.

En lugar del salmo se podría cantar un himno.

El salmo podrá ser leído o cantado. Al salmo se le podrá añadir el Gloria Patri. El Gloria Patri se omitirá durante el tiempo de Cuaresma a partir del quinto domingo de Cuaresma.

Jehová es mi pastor;
nada me faltará.

En lugares de delicados pastos me hará descansar;
Junto a aguas de reposo me pastoreará.

Confortará mi alma;

Me guiará por sendas de justicia por amor de su nombre.

Aunque ande en valle de sombra de muerte,
no temeré mal alguno,
porque tú estarás conmigo;

Tu vara y tu cayado
me infundirán aliento.

Adrezas mesa delante de mí
en presencia de mis angustiadores;

Unges mi cabeza con aceite;

Mi copa está rebosando.

Ciertamente el bien y la misericordia me seguirán
todos los días de mi vida,
y en la casa de Jehová moraré por largos días.

Sal. 23

o:

Con todo, yo siempre estuve contigo;

Me tomaste de la mano derecha.

Me has guiado según tu consejo,
y después me recibirás en gloria.

¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti?

Y fuera de ti nada deseo en la tierra.

Mi carne y mi corazón desfallecen;

Mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre.

Sal 73:23-26

EL GLORIA PATRI

Gloria al Padre, y al Hijo,
y al Espíritu Santo;

Como era en el principio, ahora y siempre,
por los siglos de los siglos. Amén.

4. LA LECTURA DE LA BIBLIA

Se leerá alguno o algunos de los siguientes textos bíblicos.

Se podrán leer también textos según el tiempo del calendario litúrgico u otros textos bíblicos

A la lectura de la Biblia le podría seguir un momento de meditación en silencio.

1 Co. 15:42-49

Así también es la resurrección de los muertos. Se siembra en corrupción, resucitará en incorrupción. Se siembra en deshonra, resucitará en gloria; se siembra en debilidad, resucitará en poder. Se siembra cuerpo animal, resucitará cuerpo espiritual. Hay cuerpo animal, y hay cuerpo espiritual. Así también está escrito: Fue hecho el primer hombre Adán alma viviente; el postrer Adán, espíritu vivificante. Mas lo espiritual no es primero, sino lo animal; luego lo espiritual. El primer hombre es de la tierra, terrenal; el segundo hombre, que es el Señor, es del cielo. Cual el terrenal, tales también los terrenales; y cual el celestial, tales también los celestiales. Y así como hemos traído la imagen del terrenal, traeremos también la imagen del celestial.

2 Co. 4:16-18

Por tanto, no desmayamos; antes aunque este nuestro hombre exterior se va desgastando, el interior no obstante se renueva de día en día. Porque esta leve tribulación momentánea produce en nosotros un cada vez más excelente y eterno peso de gloria; no mirando nosotros las cosas que se ven, sino las que no se ven; pues las cosas que se ven son temporales, pero las que no se ven son eternas.

2 Co. 5:1-5

Porque sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo, se deshiciere, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos. Y por esto también gemimos, deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial; pues así seremos hallados vestidos, y no desnudos. Porque asimismo los que estamos en este tabernáculo gemimos con angustia; porque no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Mas el que nos hizo para esto mismo es Dios, quien nos ha dado las arras del Espíritu.

Mt. 27:57-60

Cuando llegó la noche, vino un hombre rico de Arimatea, llamado José, que también había sido discípulo de Jesús. Éste fue a Pilato y pidió el cuerpo de Jesús. Entonces Pilato mandó que se le diese el cuerpo. Y tomando José el cuerpo, lo envolvió en una sábana limpia, y lo puso en su sepulcro nuevo, que había labrado en la peña; y después de hacer rodar una gran piedra a la entrada del sepulcro, se fue.

5. LA RESPUESTA

Se podría cantar como respuesta el himno 275, 388, 611, 616 o un canto para la sepultura (ver: Himnos para diferentes Ceremonias).

6. LAS PALABRAS DEL OFICIANTE

7. EL MOMENTO DE ORACIÓN

LA ORACIÓN

La oración podría ser hecha también libremente.

P/L Oremos.

¡Amado Padre celestial, nosotros te encomendamos a **NN** a tu cuidado! Te damos gracias por todos los años que hemos pasado juntos y por todo, lo que para nosotros era él (ella). Nosotros despositamos su cuerpo / sus cenizas / en el descanso de la sepultura en espera del amanecer de la resurrección y de la nueva creación.

Nuestro Salvador murió y fue sepultado, y así tú santificaste nuestra tumba como lugar de descanso. Tú lo resucitaste de entre los muertos, venciste la muerte y abriste los cielos a los que creen.

¡Oh Dios, tu palabra nos asegura, que tú bien sabes, lo que nosotros añoramos! También nuestros gemidos y suspiros llegan hasta tus oídos. Confiando en esta promesa te pedimos: escucha ahora también nuestra plegaria silenciosa.

(Un momento de silencio)

¡Cristo Jesús, Salvador nuestro, nosotros elevamos nuestra mirada hacia ti! Ten piedad de nosotros y danos una esperanza viva. No nos rechaces sino llévanos a la resurrección y a la vida eterna. Escúchanos por tu amor.

C Amén.

EL PADRENUESTRO

Todos juntos recitarán la oración del Señor.

C Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en la tentación
y líbranos del mal;

porque tuyo es el reino,
el poder y la gloria por siempre.
Amén.

También se podría usar el texto tradicional.

C Padre nuestro, que estás en los cielos,
santificado sea tu nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad,
así en la tierra como en el cielo.
El pan nuestro de cada día dánoslo hoy
y perdónanos nuestras deudas,
así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.
Y no nos dejes caer en la tentación
mas líbranos del mal.
Porque tuyo es el reino, el poder y la gloria
por los siglos de los siglos.
Amén.

8. LA BENDICIÓN

La bendición se podría también cantar (ver las melodías en los Cantos para las diferentes Ceremonias).

P/L Nos bendiga el Dios omnipotente y misericordioso,
Padre, (+) Hijo, y Espíritu Santo.

C Amén.

o:

P/L *(Para gente de España)*
El Señor os bendiga y os guarde.
Haga el Señor resplandecer su rostro sobre vosotros
y tenga de vosotros misericordia.
Vuelva el Señor su rostro a vosotros
y os conceda la paz.
En el nombre del Padre, y del (+) Hijo, y del Espíritu Santo.

(Para gente de América Latina)
El Señor los bendiga y los guarde.
Haga el Señor resplandecer su rostro sobre ustedes
y tenga de ustedes misericordia.
Vuelva el Señor su rostro a ustedes
y les conceda la paz.

En el nombre del Padre, y del (+) Hijo, y del Espíritu Santo.

o:

P/L *(Para todos)*

El Señor te bendiga y te guarde.

Haga el Señor resplandecer su rostro sobre ti
y tenga de ti misericordia.

Vuelva el Señor su rostro a ti
y te conceda la paz.

En el nombre del Padre, y del (+) Hijo, y del Espíritu Santo.

C Amén.

9. HIMNO

Se podría usar por ejemplo el himno 30 ó el 377.